

DESARROLLO SUSTENTABLE EN UNA ZONA VULNERABLE DEL CHACO SALTEÑO

Gloria Plaza¹, Maria Susana Wayar².

¹ Facultad de Ingeniería - INENCO – CIUNSa ² Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Salta

Avda. Bolivia 5150. CP 4400. Salta. Argentina

Fax: 0387 - 4255489 – Tel: 0387 - 4255424

gloria@unsa.edu.ar susanawayar@yahoo.com.ar

RESUMEN: Se estudian las poblaciones situadas en el margen derecho del río Pilcomayo, zona del Chaco Salteño con el fin de propiciar el desarrollo sustentable. La región presenta características de alta vulnerabilidad social, ambiental y económica. Esto se demuestra por la situación en que viven sus pobladores en relación a su salud y calidad de vida. El cambio climático agrava dicha vulnerabilidad.

Se propone el desarrollo de programas que aseguren la sustentabilidad regional contemplando la diversidad de aspectos culturales de la población.

Palabras claves: Desarrollo sustentable, vulnerabilidad, Chaco Salteño.

INTRODUCCIÓN:

La sustentabilidad es un principio explícito en la legislación ambiental de nuestro país, así a nivel nacional se encuentra en la ley 25675 y a nivel provincial en el principio 5 de la ley marco 7070, en el que se declara que “*la meta de los poderes públicos de la provincia, es el desarrollo económico ambientalmente sustentable, en condiciones tales que aseguren: a) la integridad del medio ambiente. b) la eficiencia económica. c) la equidad y justicia intra e inter generacional*”.

La sustentabilidad regional comprende el estudio de un sistema dinámico de las perspectivas ambiental, económica, social e institucional. La misma se debe garantizar, es decir intervenir la región para lograr la calidad ambiental, el crecimiento económico y la equidad social.

En el marco de la perspectiva social, la población del Chaco Salteño se caracteriza por una conformación étnica en la que existe un porcentaje importante de habitantes aborígenes. En el departamento de Rivadavia se estimó que el 33.3% de los hogares tenía algún miembro indígena, con un promedio de siete hijos por familia (Cid, 2005).

Ha llevado mucho tiempo, desde la conquista, para que las comunidades indígenas sean integradas en el Derecho de nuestro país. Precisamente en la reforma de 1994 de la Constitución de la Nación Argentina se modifica el art. 75, inciso 17, donde se les reconoce entre otras cosas su ‘pre- existencia’; el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; así como la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que ocupan. Al mismo tiempo que se dictamina como deber del Estado el asegurar de su participación en la gestión de sus recursos naturales y demás intereses que los afecten.

En la provincia de Salta, en el año 1986 se promulga la Ley del Aborigen de la provincia N° 6373, en donde se declara entre sus objetivos la integración del aborigen, promoviendo su desarrollo pleno; la adecuación de políticas en educación, salud, vivienda y seguridad social y económica, y su incorporación en el mercado productivo y de consumo, considerando sus valores culturales, anhelos y necesidades.

A pesar de la existencia de este marco legal, existe un conflicto sobre la propiedad de las tierras de la región, que ha tomado en los últimos años gran repercusión debido al reclamo manifestado por las comunidades aborígenes y criollas que las habitan.

El área de la cuenca del río Pilcomayo en Argentina corresponde al lote 55, el cual se encuentra aún en litigio de título de propiedad, conjuntamente con el 14, a partir de la exposición realizada por vía legal de habitantes aborígenes nucleados en la asociación denominada Lhaka Honhat¹. El recorrido del reclamo tomó una dirección notoria cuando fue admitido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Por su parte, en el año 2007 el gobierno provincial firma el Decreto N° 2786, donde da cuenta que aborígenes y criollos acordaron cómo se distribuirían las más de 600.000 ha. Sin embargo, hasta el momento no se ha llegado a una determinación, y el proceso de judicialización continúa su camino.

Al hablar de la conformación espacial y social de la región es preciso reconocer la acción de las misiones de instituciones religiosas. En 1653, los jesuitas fundaron sobre las riveras del Bermejo la misión de San Francisco de Regis para los indios Mataguayos, a partir de la cual realizaron incursiones siguiendo el curso del Pilcomayo y el Bermejo durante el siglo XVII, sin mucho éxito (Bianchetti, 1971). Misioneros protestantes llegaron a comienzos del siglo XX. Es de destacar la labor de la iglesia Anglicana la cual comenzó su tarea en 1911.

¹ Asociación civil sin fines de lucro, con domicilio en la Provincia de Salta, constituida el 17 de septiembre de 1992, según la resolución ministerial 449/92, que aprueba su Estatuto Social y le otorga personería

La región es considerada vulnerable, entendiéndose por vulnerabilidad como las características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural. Implica una combinación de factores que determinan el grado en el cual la vida y la subsistencia de alguien quedan en riesgo por un evento distinto e identificable de la naturaleza o de la sociedad. Es decir, que con vulnerabilidad nos referimos a una noción multidimensional (Busso, 2001).

Las precipitaciones registradas en los últimos años es el factor externo más importante que afecta la vulnerabilidad regional. La parte superior del río Pilcomayo aún no ha sido regulada por embalses u otras obras hidroeléctricas presentando las lluvias anomalías superiores a los 200 mm en el último año. El río está fuertemente influenciado por el ciclo hidrológico. La parte baja del río (de Villa Montes a Asunción) tiene una longitud total de casi 1000 km. En crecienta alcanza caudales de más de 5000 m³/seg; siendo su caudal promedio de 180 m³/seg. Por lo tanto en crecientas se supera en más de 280 veces el promedio anual, esto da un ejemplo de la irregularidad del río. Según los datos hidrométricos correspondientes a "Misión La Paz" se observa el predominio del avance de las aguas por sobre el retroceso (incremento del área inundada). Tradicionalmente los eventos de precipitación severa han causado inundaciones en el área en estudio. Sin embargo, en las dos décadas pasadas, ha aumentado tanto la frecuencia como la intensidad de la precipitación, produciendo eventos de inundación de muy importantes consecuencias (INA, 2007).

Se propone un estudio socio- económico y ambiental regional en el marco del cambio climático con el fin de desarrollar nuevas estrategias a corto y largo plazo en el área colindante al río Pilcomayo, desde Hito Uno a Misión La Paz (Salta). Se analiza la situación energética para una planificación de desarrollo sustentable que asegure el abastecimiento efectivo de agua.

El desarrollo del presente estudio está enfocado hacia la perspectiva social, dado que consideramos su influencia significativa en las modificaciones que se detecten como necesarias en los demás aspectos o perspectivas de análisis, dirigidos a la sustentabilidad de la zona.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada para el estudio abarca: búsqueda de documentación, entrevistas, observaciones y encuestas en el lugar. Las entrevistas se realizaron a referentes de distintas comunidades e instituciones: autoridades gubernamentales, personal sanitario del hospital, caciques y pobladores criollos del municipio de Santa Victoria Este; y a investigadores locales.

En cuanto a la encuesta realizada, fue confeccionada de forma estructurada y semi- estructurada, con el fin de recolectar información de la población acerca de los siguientes ejes:

- 1- Situación actual de prestación de servicios públicos
- 2- Situación de inconvenientes por precipitaciones.
- 3- Situación energética
- 4- Actividades
- 5- otros

El instrumento se aplicó en la margen derecha del río Pilcomayo, haciendo el recorte de muestra sobre áreas pobladas de más de 20 casas. Entre estas se incluyen viviendas pertenecientes a aborígenes y a criollos, de sexo indistinto, en una franja estaría de entre 25 a 60 años.

El método de encuesta se aplicó por muestreo aleatorio, siendo un total de 70 hogares encuestados. El universo fue tomado en base a la cantidad de población registrada por el hospital del municipio en el primer trimestre del corriente año de las localidades y misiones de: Santa Victoria Este, Santa María, La Puntana, Hito 1. Monte Carmelo, La Curvita, La Merced, Pozo El Tigre, Misión La Gracia, Misión Km. 2, Misión San Luis, Misión La Estrella, y Misión La Paz. Entre las cuales suman un total de 1.658 hogares, y una población de 7.757 habitantes.

RESULTADOS

Población y componentes étnicos

El municipio de Santa Victoria Este, ubicado en el Departamento de Rivadavia de la provincia de Salta, cuenta con una superficie de 4.949 km². El mismo está conformado, según el último censo nacional (INDEC 2.001) por 9.896 personas.

La zona estudiada corresponde al lote 55, desde Hito 1 a Misión La Paz. La misma tiene como característica de importancia su conformación poblacional, ya que en ella se encuentran comunidades étnicas y culturales diferenciadas, más precisamente: criollos y aborígenes. Los pueblos originarios en esta área son los Wichís (mataco), Tapieté (Tapy'y), Chorote (Iyojwaja), Chulupí (Niwaklé), y Tobas (Kom'lek).

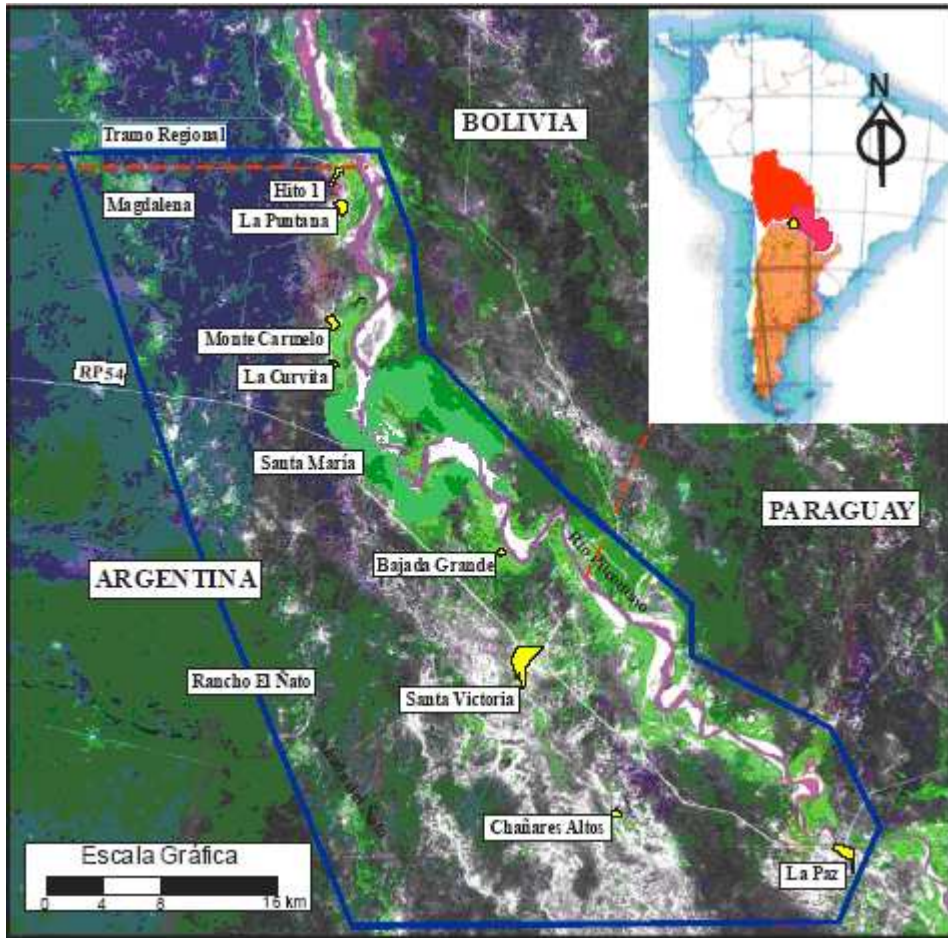


Figura 1: Ubicación de zona de trabajo

A partir del registro tomado en el primer trimestre del presente año por el hospital de Santa Victoria Este, centro del trabajo sanitario del área operativa VIII, encontramos los siguientes cómputos de habitantes (aborígenes y criollos) en las localidades y comunidades que forman parte del área de estudio:

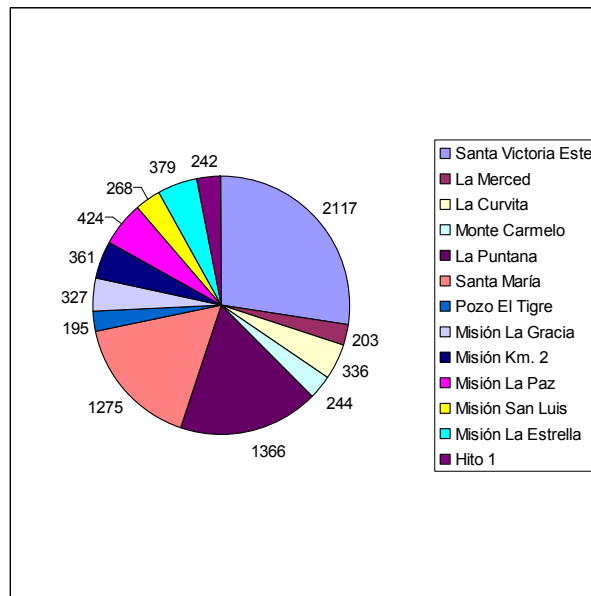


Gráfico 1: Número de habitantes según las localidades

Efectos del Cambio Climático en el sistema social

La mayoría de los encuestados ha padecido dificultades serias en época de precipitaciones abundantes (86%), que van desde la incomunicación con otros grupos o comunidades, inundaciones en la vivienda, hasta la imposibilidad de salir del hogar, entre otros (Gráfico 2). Cada localidad presenta características propias con respecto a la construcción de las viviendas. Pero es sobre todo en las comunidades indígenas donde se acentúa la precariedad de las mismas. Se observa la utilización de materiales como adobe, ramas de vegetales, y techo de tierra o chapa. De tal modo que la construcción no permite en muchos casos hacer frente a las fuertes precipitaciones.

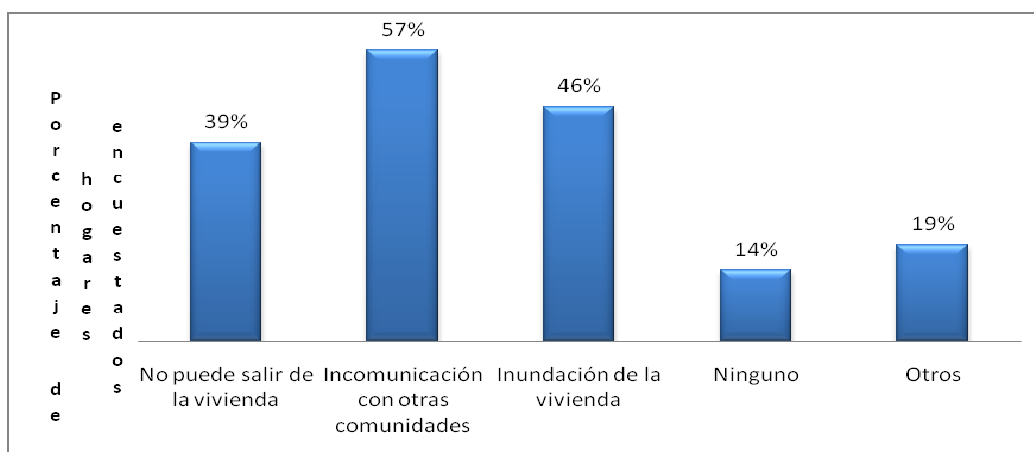


Gráfico 2: Efectos causados por altas precipitaciones.



Foto 1: Paisaje característico de la localidad de Santa Victoria Este y Santa María (inundada)

En cuanto a la infraestructura del lugar, los caminos o accesos a las diferentes localidades de la zona son de difícil tránsito porque no se encuentran nivelados, ni debidamente consolidados. Esto genera una restricción al desarrollo económico regional al dificultar el transporte de productos e insumos.

Actividades y usos del suelo.

Las actividades de deforestación realizadas en los últimos años, alteraron el drenaje natural y los patrones de escurrimiento superficial, contribuyeron a los procesos de erosión y son en parte culpables por la extensión del daño causado por las inundaciones de las tres décadas pasadas.

Entre las actividades de la economía de subsistencia del aborigen se encuentra la caza y la pesca en los cauces del Río Pilcomayo. Para el caso de la pesca, existe el riesgo debido a la alta contaminación que se detecta por la explotación de minerales (plata, estaño, zinc, plomo, arsénico y antimonio) en la cuenca alta (en Bolivia) afectando la fauna ictícola. Por otra parte, la caza se practica con animales como el surí, quirquinchos, los chanchos del monte, la vizcacha, la iguana, y diversas aves del lugar. Asimismo, la alimentación se basa en la recolección de frutos, huevos y miel silvestre. Entre las principales plantas y frutos del monte que consumen están el algarrobo, el chañar y el chaguar. Algunos grupos trabajan la siembra de poroto, maíz, batata, zapallo, mandioca, sandía, etc., destinado al consumo familiar. Una actividad a destacar es la producción de artesanías, las cuales son comercializadas de forma individual, o en su mayoría a través de instituciones que no pertenecen directamente a estas comunidades.

Los criollos se especializan en la cría del ganado mayor (vacunos y equinos) y menor (caprinos, ovinos, porcinos, aves), combinándolo con cultivos de maíz, anco y zapallo. Desde la colonización del Chaco por los criollos, los indígenas se han visto limitados en sus ancestrales recursos de cazar y recolectar. El tipo de explotación no extensiva de su actividad productiva ganadera ('pastoreo de vacunos') ha dado lugar a la degradación del hábitat, ya que al introducir especies el sobrepastoreo llevó a una competencia por el alimento con los animales del monte, teniendo como consecuencia una disminución en la caza.

Servicios

Los resultados obtenidos en campo muestran que los servicios públicos son sumamente deficientes y escasos, y que una porción (17%) no posee ninguno de ellos. El 72% del total de la población cuenta con energía eléctrica (Gráfico 3). Sin embargo sólo el 31% de esta población que dispone de energía, es suministrada en forma oficial (Gráfico 4), lo que demuestra el alto número de hogares con el servicio obtenido de manera ilegal. Según el registro de la empresa prestadora del servicio la proporción de habitantes que cuentan con medidor es del 36,5 %.

Con respecto a la recolección de residuos, la proporción de habitantes que cuentan con este servicio es muy baja (Gráfico 3), limitándose a localidades de poblaciones mayores como Santa Victoria y Santa María. Es considerable el hábito de manejo de residuos a través de la quema. Pero también es notable, en algunas de las misiones, la práctica de arrojarlos alrededor (cercanías) de las viviendas, a cielo abierto y sin control.

Por otra parte, el servicio de agua potable es obtenido de diferentes maneras: a través de aljibes, bombas manuales, agua corriente de red (Santa Victoria Este, Santa María y Misión La Paz) y camión cisterna.

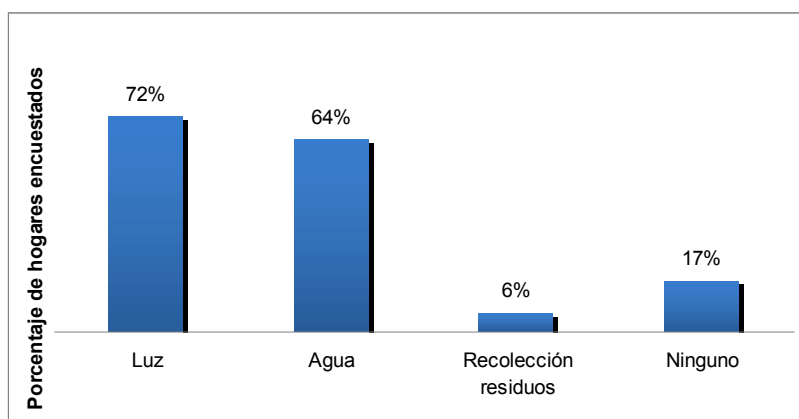


Gráfico 3: Servicios públicos

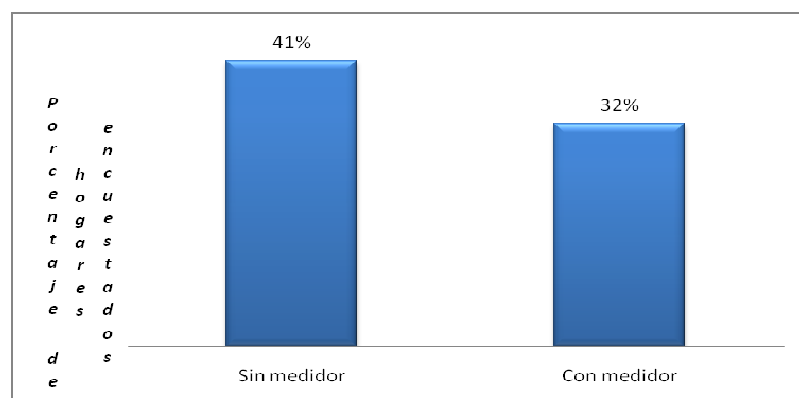


Gráfico 4: Porcentaje de población con servicio de energía eléctrica de forma legal e ilegal

En relación a la prestación y obtención de los servicios (Gráfico 5), además de referirse a cortes de luz (68 %) y baja tensión (38 %) del servicio eléctrico, los usuarios manifestaron inconvenientes vinculados con el agua. En las encuestas se señalaron deficiencias en la presión del suministro, y sobre todo una mala calidad del recurso. En muchos casos esto es asociado a problemas de salud como la diarrea, especialmente en los niños.

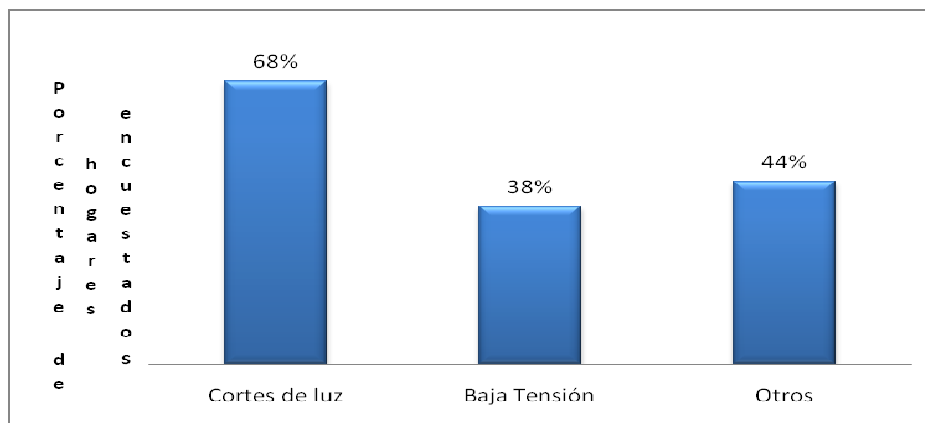


Gráfico 5: Problemas con suministro y obtención de recursos de servicios públicos

Salud en la población

En esta zona se dieron los primeros casos de cólera en el país durante 1992. Actualmente, las condiciones de salud de la población son precarias; encontrándose diversos factores de riesgo sobre la misma. Durante la época estival, las condiciones climáticas y ambientales favorecen la aparición significativa de infecciones respiratorias agudas, diarreas agudas, piodermitis y dolor músculo-esquelético.

En estas localidades y parajes de alrededores la desnutrición alcanza un 10 % de la población, lo cual ya indica una situación de riesgo sanitario en el lugar; apareciendo graves porcentajes de mortalidad infantil, retardo crítico en el crecimiento, y disminución de la esperanza de vida al nacer. Además de la desnutrición infantil, se producen numerosos partos domiciliarios, con registro de alta tasa de natalidad, alta prevalencia de Tuberculosis y enfermedad de Chagas. También se producen casos de sarna y de brucelosis (enfermedad contraída al consumir carne de chivo o cerdo criados en el pueblo y mal cocida).

El personal dedicado a esta área está formado por tres médicos y 25 agentes sanitarios para todo el municipio. Los pobladores cuentan con un hospital ubicado en la localidad de Santa Victoria Este, además de algunos centros de Salud; y en caso de no haberlos se encuentran agentes sanitarios para su atención. La falta de personal especializado como de equipamiento necesario dificulta la atención adecuada. También, la infraestructura de las instalaciones sanitarias tiene sus deficiencias. En algunos casos, como el del Puesto Sanitario de La Puntana, la carencia de servicios básicos agudiza el problema. La falta de energía eléctrica provoca graves dificultades. Una de las más referidas por agentes sanitarios y gerente del hospital, como también por algunos referentes de la zona, es la conservación de vacunas en lugares distantes donde no se cuenta con el servicio.

Acción de las instituciones educativas

Dada la composición de la población en el área estudiada, la diversidad lingüística del lugar es sostenida por las diferentes etnias. A pesar de que cada grupo étnico tiene su propio idioma, deben aprender el español. A fines de los noventa, se observaron altas tasas globales de analfabetismo en la región, elevados índices de deserción y repitencia escolar dentro de los grupos indígenas. Esto se convalida con el Censo de Pueblos Indígenas del año 2.004, demostrando que aunque comparativamente se observa mayormente en aborígenes, la población criolla también padece de estas problemáticas.

La existencia de una sola institución de educación polimodal, en Santa Victoria, hace difícil la asistencia a dicho nivel o la continuidad en los estudios de la población. El recurso energético en algunas comunidades como La Merced, San Luis y La Estrella es uno de los temas pendientes a ser incluidos en el funcionamiento de los establecimientos educativos.

Vulnerabilidad, sustentabilidad y cambio global

La región presenta características de alta vulnerabilidad social, ambiental y económica. Esto se demuestra por la situación en que viven sus pobladores en relación a su salud y calidad de vida. La vulnerabilidad de este sector de la población se agrava por la economía de subsistencia predominante, la mala alimentación, la predisponibilidad a adquirir enfermedades, las deficiencias edilicias de las instituciones educativas, como la infraestructura y los efectos del cambio global.

La energía y el medio ambiente son indispensables para el desarrollo sostenible regional en este marco de cambio climático. Así, la población de la cuenca del río Pilcomayo, Argentina, vive realidades diferentes por su situación socio- económica. Los pobres se ven afectados en forma desproporcionada por el deterioro del medio ambiente y la falta de acceso a servicios energéticos limpios y asequibles. Las desigualdades y las desventajas sociales presentes en

la población representan una de las principales bases operativas para el diseño de políticas sociales en el ámbito nacional, regional y municipal. Para propiciar el desarrollo de actividades en base a los recursos regionales es importante fortalecer el sector energético, que conlleva la eficiente provisión de agua, dada la escasez comprobada en el estudio en campo.

CONCLUSIONES

Se propone el desarrollo de programas que aseguren la sustentabilidad regional contemplando la diversidad de aspectos culturales de la población. Junto a estos aspectos, es necesaria la ayuda del Estado para enfrentar una efectiva adaptación al cambio climático.

Es importante propiciar una comunidad bien organizada y bien informada, donde la gente se reúne para hablar sobre lo que van a hacer ante las amenazas naturales. Este tipo de comunidad es menos vulnerable que una que no conoce las amenazas que la rodean y no se organiza para responder a ellas.

La eficiente provisión de agua lograda por una ampliación de la capacidad y servicio energético dará lugar a un desarrollo económico en base al aprovechamiento de los recursos regionales.

REFERENCIAS

Buliubasich, C. y Rodríguez, H.. Derechos indígenas vs. Referéndum: Los Lotes 55 y 14 Provincia de Salta, Argentina.

Barbarán, Francisco R. "El aborígen del Chaco Salteño". CEIC. Universidad Nacional de Jujuy. 2000.

Bianchetti, María Cristina. "Labor misionera de la Compañía de Jesús en Salta y el Chaco Gualamba", 1971

Busso Gustavo, Vulnerabilidad Social : Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI, 2001

Cid, Juan Carlos. La educación elemental de los aborígenes en Salta. Dirección General de Estadísticas de Salta y Universidad Nacional de Salta. Marzo de 2005.

Instituto Nacional del Agua. Sistema de Alerta Hidrológico de la Cuenca del Plata. 2007.

Ley 25.675 Ley General del Ambiente (sancionada: noviembre 6 de 2002, promulgada parcialmente: noviembre 27 de 2002)

Moritón, Matilde García. Centro de Investigaciones sobre Cultura y Naturaleza Andina. FHYCS. Universidad Nacional de Jujuy.

Reforma de la Constitución de la Nación Argentina de 1994

Rodríguez, Héctor y Buliubasich, Catalina. Reseña de una propuesta destinada a la Comisión Honoraria Provincial para la Regularización Jurídica del Lote Fiscal 55 en la Pcia. de Salta. Cuaderno del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano 15. 1994.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la buena predisposición para las entrevistas realizadas a la Lic. Catalina Buliubasich, Intendente de Santa Victoria Este, Sr Moisés Balderrama, Gerente del Hospital de Santa Victoria Este, Dra. María Dela Fares, caciques de las misiones y población de la región estudiada, y a Pocho por su apoyo logístico.

ABSTRACT: It is studied the right side of the Pilcomayo river population, which is situated in the Chaco Salteño. The target of this work is the sustainable development in this area. The region presents high social, environmental and economic vulnerability. This is demonstrated because the living inhabitants health and life quality reality. The climate change makes more difficult the vulnerability situation
It is proposed the development of programs, which makes sure the regional sustainable. It may contain the inhabitants cultural aspects diversity.

Key words: Sustainable development, vulnerability, Chaco Salteño.